

# INFORME PARO REGISTRADO FEBRERO 2014

## *El paro vuelve a crecer en Andalucía*

*Las últimas medidas del Ejecutivo son una cortina de humo que beneficia a los de siempre, a la patronal.*

febrero-14	Paro registrado	Variación mensual		Variación anual	
		Absoluta	%	Absoluta	%
<b>Andalucía</b>	<b>1.069.394</b>	<b>9.674</b>	<b>0,91</b>	<b>-55.726</b>	<b>-4,95</b>
España	4.812.486	-1.949	-0,04	-227.736	-4,52

Variación anual de los principales indicadores		
Andalucía	Dato	Tendencia
Paro	1.069.394	SUBE
Contratos realizados	304.646	BAJA
Afiliación a la Seguridad Social	2.676.703	BAJA



### EVOLUCIÓN MENSUAL DEL PARO REGISTRADO DATOS COMPARATIVOS AÑOS 2012-2014 - ANDALUCÍA



## **Paro registrado en Andalucía y España**

- En el mes de febrero el paro, en nuestra Comunidad Autónoma, se sitúa en 1.069.394 trabajadores, lo que se traduce en el 22,22% del total estatal (4.812.486 parados).
- En lo que a la variación mensual se refiere, el paro en Andalucía ha aumentado en 0,91% con respecto al mes anterior (9.674 trabajadores en paro más). A nivel estatal, el paro ha disminuido en un 0,04% lo que se traduce en 1.949 parados menos con respecto al mes de enero.
- A lo largo de los últimos doce meses, el paro en Andalucía ha descendido un 4,95%. Para el conjunto del Estado, el descenso del paro ha sido del 4,52%.

## **Colectivos con especiales dificultades de acceso a un puesto de trabajo**

- Las mujeres andaluzas en paro suponen el 52,09% del total de desempleados en nuestra Comunidad Autónoma. A nivel estatal, este colectivo supone el 51,49% del total de parados en España.
- Con respecto al desempleo juvenil, los jóvenes andaluces en situación de desempleo ascienden ya a 117.248. De esta forma casi 11 de cada 100 parados en Andalucía tienen menos de 25 años.
- A su vez, la población extranjera en paro se ha visto incrementada en un 1,15% durante el último mes. Si analizamos la variación interanual de este colectivo podemos observar como el número de trabajadores extranjeros en paro ha descendido un 8,26% durante los últimos doce meses fruto del retorno a sus países de origen.

## **Paro registrado por provincias**

- El paro ha descendido únicamente en la provincia de Huelva (-1,93%) y ha aumentado en el resto de provincias, como en Jaén (5,12%), Granada (1,46%) y Almería (1,32%).

En lo que a la variación interanual se refiere, el paro ha descendido en casi todas las provincias andaluzas. Destacan, especialmente, las reducciones del paro registrados en Jaén (-20,73%), Córdoba (-8,35%) y Granada (-7,79%).

### **Paro registrado por sectores de actividad**

- A nivel sectorial, el paro ha descendido en la Industria (-0,97%), Construcción (-0,95%) y Servicios (-0,12%) y ha aumentado en la Agricultura (3,80%) y en el colectivo de personas sin empleo anterior (1,34%).
- A lo largo de los últimos doce meses, el paro ha disminuido, principalmente en el sector de la Construcción (-15,46%), la Industria (-8,11%) y el sector Servicios (-2,38%) y ha aumentado en la Agricultura (2,33%) y el colectivo de personas sin empleo anterior (1,21%).

### **Paro registrado por Comunidades Autónomas**

- El paro ha disminuido en 12 Comunidades Autónomas, destacando Aragón, con un descenso del 4,39% y Cantabria del 2,40%.
- En términos interanuales, el paro ha bajado en casi la totalidad de Comunidades, con descensos que rondan el 5%.

### **Contratación**

- A lo largo del pasado mes de febrero se han registrado, en Andalucía, un total de 304.646 contratos, lo que supone un 16,11% menos que en el mes anterior y un 21,10% más que los alcanzados en febrero de 2013.
- La temporalidad sigue siendo uno de los principales problemas estructurales de nuestro mercado laboral, hasta tal punto que aproximadamente el 96,5% de contratos realizados son temporales (293.940 contratos temporales en Andalucía).
- Durante el pasado mes de febrero se han realizado en Andalucía un total de 10.706 contratos indefinidos (un 3,5% del total de la

contratación ), lo que supone un aumento del 0,1% con respecto a los realizados el mes pasado y un 5,81% más con respecto a los contratos indefinidos realizados en febrero de 2013, concretamente 588 contratos más.

- Por su parte, el número de contratos temporales realizados alcanza los 293.940. Esta cifra supone un descenso del 16,60% con respecto a los del mes pasado y un aumento del 21,74% con respecto a los contratos temporales que se formalizaron en febrero de 2013. Disminuye el paro de manera interanual, pero a costa de una contratación menos estable y con salarios precarios.

### **Afiliados a la Seguridad Social**

- Durante febrero, la afiliación media a la Seguridad Social en Andalucía se ha situado en 2.676.703 afiliaciones, lo que supone un 16,51% del total estatal.
- La afiliación registrada en el mes de febrero supone un descenso del 0,04% con respecto al mes anterior.

### **Por todo lo hasta aquí expuesto, desde UGT Andalucía:**

- El paro ha vuelto a aumentar en Andalucía en el mes de febrero. Si vemos el dato interanual, el paro ha descendido en nuestra comunidad, pero vemos que es una contratación, en su mayoría temporal, con salarios bajos y en condiciones precarias.
- La contratación temporal se mantiene al 96,5%. Es una de las causas fundamentales por las que no despega el consumo, ante salarios bajos y sin ninguna estabilidad.
- En el mes de febrero, el gobierno ha introducido una serie de medidas, para, según nos comentan, incentivar la creación de empleo neto. Entre estas medidas se encuentra **la tarifa plana de cotización de 100 euros para contratos indefinidos.**

Desde UGT-Andalucía ponemos en entredicho la efectividad de dicha medida pues entendemos que, no solo va a conllevar un elevado coste para las dañadas arcas de la seguridad social, sino que encima no va a tener reflejo en la contratación.

- Las empresas contratan si existe producción pero si la economía no despega, como es nuestro caso, no hay contratación, por muy atractiva e incentivada que sea dicha contratación.  
Y decimos que va a tener elevado coste para la Seguridad Social porque ya se refleja en los incentivos que se introdujeron para los contratos de emprendedores, que también estaban bonificados y sólo se ha utilizado en menos de un 6 por 1000 de la contratación.
- Por si esto no fuese poco, las empresas se **podrán aprovechar de esta “tarifa plana” sin tener que crear empleo nuevo**, ya que el gobierno permitirá a las empresas contratar a nuevos trabajadores con la nueva cotización mientras por otro lado despiden a trabajadores con mayor antigüedad por causas económicas.

Por lo tanto tenemos una medida que no solo no va a crear empleo neto, sino que provoca mayor precariedad, y estamos seguros que es una medida muy aplaudida por los empresarios, los mayores beneficiados desde que el Gobierno de Rajoy inició su legislatura.

- Otra medida introducida es la **Exención del IRPF**, para aquellos trabajadores que ganen menos de 12.000 euros anuales, medida que es pura Demagogia, ya que muchos de ellos, realmente no tienen que pagarlo.
- El crédito en nuestro país sigue cayendo. La morosidad en diciembre de 2013 ha tenido el mayor aumento mensual de la serie histórica desde los años 70 y el crédito cayó 27.000 millones en un solo mes.

Si el crédito no fluye, seguiremos inmersos en la depresión económica, un bucle de difícil salida si no se incentiva la economía con mayores sueldos y empleo de calidad.

- Los datos del PIB del IV Trimestre de 2013 publicados por el INE reflejan un aumento del PIB de 2 décimas respecto al trimestre anterior.  
Este es un dato positivo pero no es suficiente para decir que se está saliendo de la crisis como preconiza el Gobierno, ya que hay indicadores preocupantes, como la ralentización de las exportaciones, las tasas negativas de inversión y sobre todo, la elevada pérdida de empleo.

- El indicador adelantado del IPC para el mes de febrero indica una Deflación interanual del 0,1%. Otra señal inequívoca de la recuperación económica no existe y se ve muy lejana.
- En definitiva, la devaluación salarial sólo puede traer una mayor desigualdad, mayores diferencias sociales y una mayor pobreza. Desde UGT proponemos que se cree empleo de calidad, con mayores salarios y una reforma fiscal más justa, que nos permita salir de la crisis actual.

Consideramos que estás últimas medidas del Ejecutivo son humo y fuegos de artificio.

Emplazamos al Gobierno de España a que tome medidas efectivas que beneficien a los trabajadores por una vez, empezando por retirar la Reforma Laboral que tan aplaudida ha sido por la patronal (que incluso quiere endurecer más) y tanta miseria y destrucción de empleo está trayendo a las trabajadoras y trabajadores de España y de Andalucía en particular.